



# Una cultura

*Éste es uno de los objetivos del Proyecto Roma de escuelas inclusivas, una iniciativa que aúna la investigación con la intervención, que surge entre España e Italia y que hoy se extiende a otros países latinoamericanos. Se trata de avanzar en la cultura de la diversidad, considerada ésta en su sentido más amplio y no como un déficit, sino como un valor por trabajar en una escuela pública sin exclusiones. Para ello se organiza el aula como una comunidad de convivencia y aprendizaje, con todo lo que ello conlleva de replanteamiento del currículo, de la organización escolar y de la intervención activa de los diversos agentes. En las páginas que siguen, con el relato de diversas experiencias, se presentan los fundamentos teóricos de este proyecto y cómo se organiza y concreta en la práctica. Cabe destacar en esta iniciativa la presencia de la voz de estudiantes y familias, además de la del profesorado. Una iniciativa creativa que profundiza en la democracia y en la atención a la diversidad y que deja una huella profunda en cuantas personas se involucran en ella.*

MIGUEL LÓPEZ MELERO

Universidad de Málaga

Correo-e: melero@uma.es

Correo-e del proyecto: proyectoromaespana@yahoo.es



# Escuelas inclusivas, el Proyecto Roma

El Proyecto Roma nace como una actividad de grupo. Un grupo humano formado por familias, por mediadoras, mediadores y por profesionales de diferentes niveles: Primaria, Secundaria y Universidad, preocupados por el incumplimiento en la escuela pública de los principios de la cultura de la di-

versidad. Al principio era un proyecto de investigación entre España e Italia, de ahí su nombre. Hoy en día es una de las líneas de investigación que venimos desarrollando desde 1990 en el grupo de investigación que dirijo. En la actualidad se está implementando, además, en Mendoza (Argentina); en Belo Horizonte (Brasil); en Guadalajara, Tepic, Chihuahua, Culiacán (México) y en Santiago de Chile (Chile).

“puede hacer ante ello”. Sólo cuando esto se comprende, se actúa. Y eso es lo que venimos haciendo este grupo de personas desde 1990: actuar. Actuar para transformar los contextos.

La confianza como fundamento de la convivencia humana es el valor más importante y el primer principio del Proyecto

## escolar más humanizada

Los pilares científicos en los que nos fundamentamos hacen que nuestra práctica educativa recupere su auténtico sentido desde la consistencia epistemológica de Jürgen Habermas y, más concretamente, desde su *Teoría de la acción comunicativa* (1981), hasta la metodología más coherente con dicho pensamiento, como es la concepción de investigación-acción de Stephen Kemmis (1988). Asimismo, pasa por la concepción de la inteligencia en Alexander Luria (1974 y 1979), como desarrollo de los procesos lógicos del pensamiento, y la consiguiente teoría antropológica de Lev Vygotsky (1973 y 1979), sobre el desarrollo y el aprendizaje, así como por la síntesis más actualizada del pensamiento de los dos autores anteriores que, a nuestro juicio, representa Jerome Bruner (1988, 1990 y 1997), quien considera la educación como una forma de culturización en el ser humano. Todo ello vendría aderezado por el pensamiento de la Biología del Conocimiento de Humberto Maturana Romesin (1992 y 1994), como la Biología del Amor, que caracteriza al desarrollo y a las acciones humanas como consecuencia de una enorme serie de causas que se interrelacionan e interactúan en un mundo de redes emocionales.

Humanización, democracia y emancipación son los pilares fundamentales que sustentan nuestro modelo, cuyo objetivo prioritario es la defensa de estos valores. La confianza en las competencias cognitivas y culturales de todas las personas y de las culturas minoritarias aviva nuestro deseo e interés por aportar ideas y pensamientos que ayuden a la construcción de una nueva cultura escolar que humanice un poco el mundo deshumanizado en el que nos encontramos y que nos arrastra irremisiblemente a pensar que “las cosas son como son y nada se

Roma. La confianza entendida como esa actitud permanente por la cual, de entrada, se garantiza el respeto a las personas por cómo son y no por cómo nos gustaría que fueran. Lo que pretendemos desde el Proyecto Roma no es que cambien las personas, sino que se produzca un cambio cultural que respete a las personas en su diversidad y las valore como sujetos de valor y derecho. No es un ser humano nuevo lo que pretendemos, sino un cambio cultural. Nosotros definimos la cultura que inunda el Proyecto Roma como cultura de la diversidad. De ahora en adelante, al referirme a ésta, hablaré de “educación inclusiva”, aunque me guste más hablar de una educación en la que no se produzca ningún tipo de exclusiones.

### Educar en la construcción de una escuela sin exclusiones

Cuando hablamos de educación inclusiva en el Proyecto Roma no nos referimos a las personas socialmente reconocidas como “deficientes”, sino que lo hacemos desde un pensamiento amplio, e incluimos el género, la enfermedad, el *handicap*, la etnia, la religión, la procedencia, etc. O sea, incluimos a los colectivos y culturas minoritarias que, durante tanto tiempo, han tenido que soportar –y soportan– los criterios y principios impuestos por la cultura hegemónica.

Durante mucho tiempo se ha pensado que la educación inclusiva consistía en “integrar” a niñas o niños con algún tipo de *handicap* en la escuela, pero sin que ello significara ningún tipo de cambio en ésta, y lo que es peor aún, sin que cambiase nada el pensamiento del profesorado ni su práctica educativa. A mi juicio es la lucha contra la segregación lo que está en juego, porque no es que las personas excepcionales aprendan más o menos estando con el resto de niñas y niños, sino que la escuela pública tiene que ofrecer otro modelo educativo donde aprendan todos juntos a convivir. Es decir, una educación intercultural que sea capaz de educar a una ciudadanía

comprometida con la diversidad, que comprenda, defienda y promueva las diferencias humanas como valor y derecho, y desarrolle la convivencia democrática entre las diferentes culturas del aula. La educación y la cultura son las únicas herramientas que pueden humanizar al ser humano; sólo así se producirá progreso humano.

Este reto no es sólo del profesorado, aunque éste es la piedra angular, sino de toda la comunidad escolar. Cuando hablo de comunidad, no sólo incluyo a las familias y al entorno social cercano, sino también a la Universidad. Y lo hago porque es absolutamente necesario que el profesorado universitario también tome conciencia de que es en las aulas universitarias donde los estudiantes que desean ser docentes deben adquirir el conocimiento, la formación y las actitudes necesarios para afrontar lo que conlleva y significa la educación inclusiva. ¿Cuándo aprenderá el profesorado que es más importante, o tan importante, aprender a resolver problemas de convivencia que problemas matemáticos? ¿Cómo construir una escuela sin exclusiones? Me atrevo a sugerir algunas claves para construir esa escuela sin exclusiones:

### **El reconocimiento de la diversidad del alumnado como valor y no como defecto o, la ruptura contra la clasificación y la norma**

El reconocimiento de la diversidad del alumnado supone, por un lado, respeto y tolerancia activa, es decir, un esfuerzo y un interés por comprender a cada persona como es y, por otro, la ruptura con el deseo muy común en nuestras aulas de clasificar y someter al alumnado a una norma preestablecida. Ello supone romper con la homogeneidad en las aulas. El reconocimiento de la diversidad humana no implica superioridad de unos e inferioridad de otros. Los blancos son diferentes de los negros, pero aquéllos no son superiores a éstos. De lo que se trata es de saber que la igualdad ante la ley, la igualdad de oportunidades (u oportunidades equivalentes) y la igualdad como ciudadanía no vienen determinadas por la dotación génica, sino que son derechos humanos independientes de los datos biológicos. La igualdad no es un fenómeno biológico, sino un precepto ético.

Nacemos como seres humanos sin terminar y sólo la cultura y la educación nos permiten completarnos como tales. Esto es muy importante, puesto que es afirmar que los seres humanos aprendemos, y esto es así, no importa cuánto se hable hoy en día del determinismo biológico. Cuando las niñas y los niños comprenden que todos sus compañeros pueden aprender y que unos aprenden de una manera y otros de otra, pero que lo consiguen ayudándose unos a otros, es cuando el aula se convierte en una comunidad de aprendizaje.

### **El aula como comunidad de convivencia y de aprendizaje**

Entendemos el aula como comunidad de aprendizaje cuando se produce un intercambio de significados y compor-

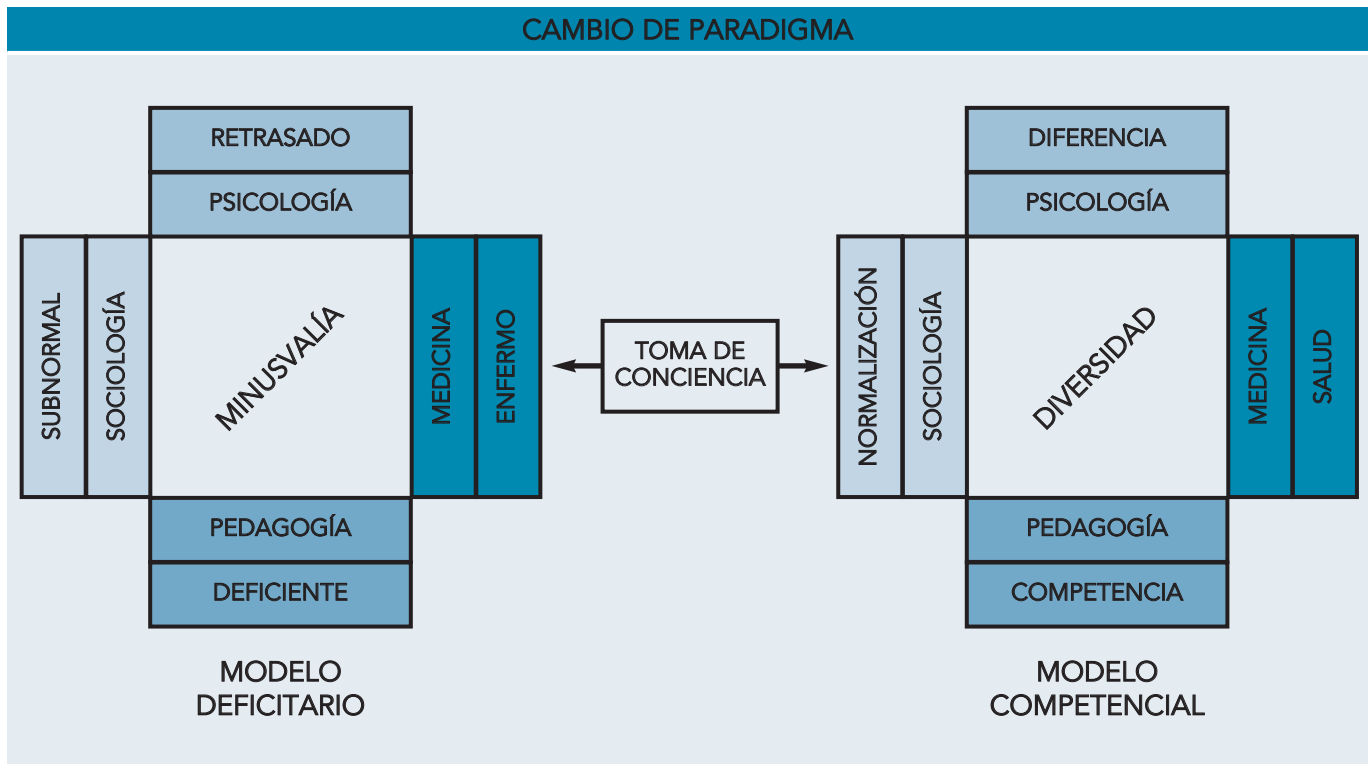
tamientos, de recuerdos y experiencias, de sentimientos y emociones, y se configura un espacio cultural y una organización con pretensiones comunes y con el deseo de entenderse y respetarse. Y eso sólo es posible si las niñas y los niños tienen la oportunidad de intercambiar sus experiencias personales (diálogo), de conocer puntos de vista diferentes, de realizar actividades de manera cooperativa y solidaria, y de establecer unas normas de convivencia democrática entre todos (búsqueda del entendimiento). Para ello, previamente, tiene que haberse producido una situación de interés y significación que les mueva a hacer aquello que desean hacer (motivación intrínseca).

Cuando el profesorado toma conciencia de la importancia de estas interacciones y logra que esta conciencia sea accesible a otros y que les ayude a lograr conocimiento y estrategias que permitan resolver problemas de la vida cotidiana, se puede asegurar que en esa clase se está desarrollando una convivencia democrática más allá de la cultura específica que se proporciona. Así que la educación de cada niña y de cada niño está mediatizada por la cultura del profesorado y de sus propios compañeros. Sólo en las escuelas democráticas se insiste en la necesidad de construir comunidades de aprendizaje.

### **A la búsqueda de un patrimonio cultural común, diverso, comprensivo y transformador en el alumnado, o la ruptura del currículo planificado**

Dar sentido a la diversidad de alumnado de nuestras escuelas tiene que ser el epicentro del desarrollo del currículo escolar a través de la calidad de las relaciones. En este punto, debemos orientar todos los esfuerzos hacia romper con la cultura hegemónica en la escuela tradicional, deseosa de desarrollar un currículo planificado e igual para todos. El currículo es –y debe ser– una herramienta para la inclusión y no puede convertirse, en la práctica, en un instrumento de exclusión que da a unos la cultura general establecida y a otros, la subcultura; pues, si la cultura produce desarrollo, la subcultura produce subdesarrollo.





La construcción de un currículo inclusivo, diversificado y transformador no es sólo cuestión de intenciones, sino también de prácticas construidas socialmente y, sobre todo, de actitudes. En este sentido, desde el Proyecto Roma hablamos de proyectos de investigación cuando hablamos de currículo.

La idea de proyecto, en el Proyecto Roma, no es la idea de tema en el sentido tradicional, y que secuencialmente se aprende uno detrás del otro. Tampoco es una taxonomía de objetivos que han de conseguirse de forma ordenada. Lo que pretendemos con los proyectos de investigación es lograr una metodología que favorezca el aprendizaje autónomo, mediante la toma de decisiones reales, y el desarrollo de estrategias para "aprender a aprender" (metacognición), tales como: planteamiento de problemas o situaciones problemáticas y su explicación, discusión y debate, búsqueda de información más allá de la clase, trabajo cooperativo y solidario en grupos heterogéneos, elaboración de mapas conceptuales, construcción de esquemas mentales, etc. En esta metodología, el error constituye un elemento importante como medio de aprendizaje.

Los proyectos son un modo de "aprender a aprender en colaboración". Es decir, un modo de "enseñar a pensar y de enseñar a hacer", donde el debate dialógico que acompaña a todo el proceso inclina al profesorado y al alumnado a llegar a un consenso antes de tomar cualquier decisión (Habermas, 1989).

Para nosotros es una actitud de búsqueda e indagación permanente en el aula, un modo de investigar. Desde este punto de vista, el aula no puede ser sólo un lugar donde adquirir conocimientos, sino donde aprender a descubrirlos de manera compartida con los demás, y este compartir también conlleva adquirir otros valores.

Efectivamente, la escuela pública se encuentra hoy en día ante el dilema de socializar a su alumnado ante unos valores sociales perversos, tales como el individualismo, la insolidaridad, el consumismo, la competitividad y el narcisismo, propios de la sociedad neoliberal en la que nos encontramos, o de educarlo con-

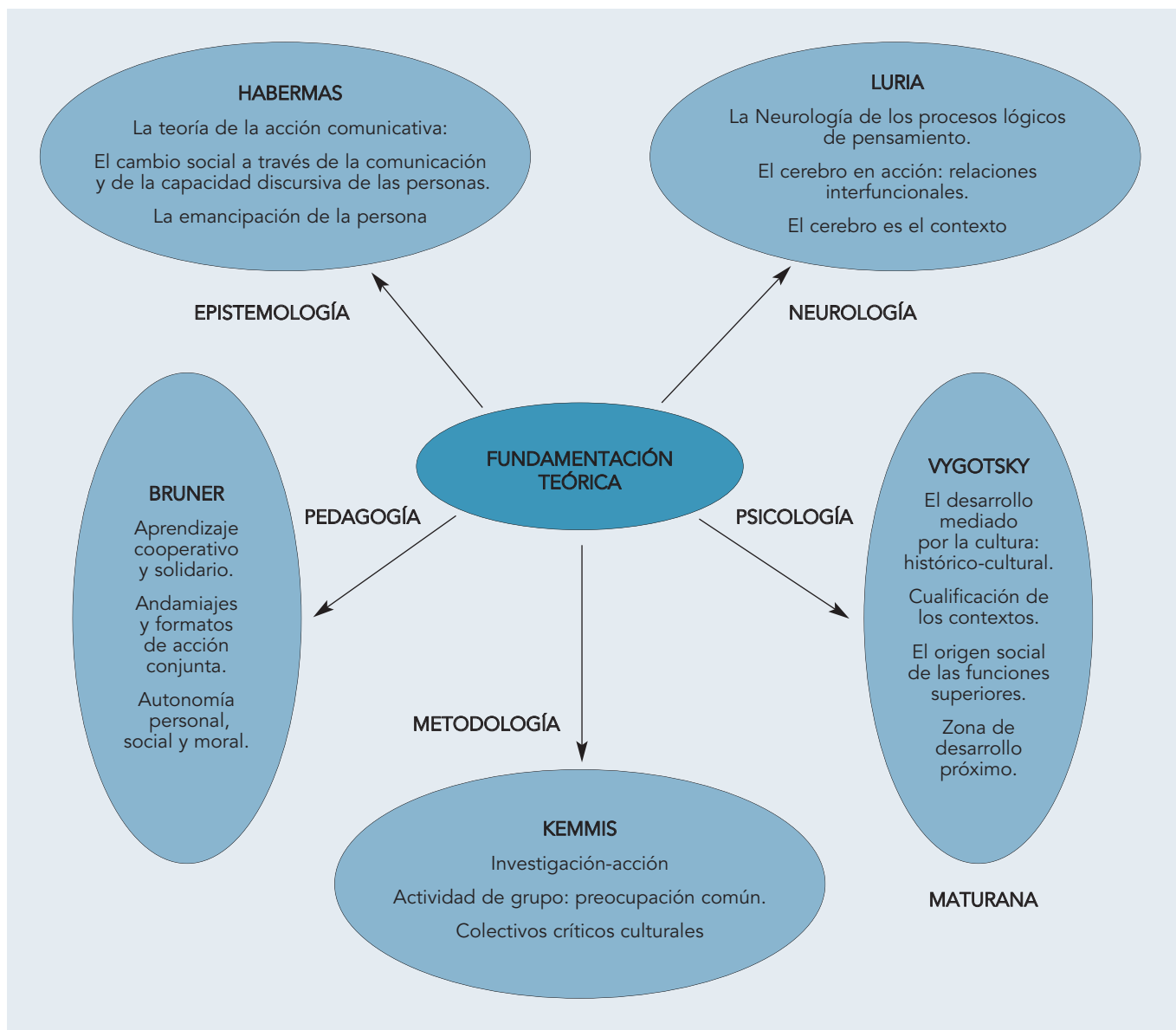
trayendo dichos valores a través de vivir en sus aulas la democracia, el respeto, la solidaridad, la convivencia, la ética, la justicia, la dignidad, el amor, etc. Ahora bien, ¿los valores se enseñan o se viven? Y la respuesta es que los valores no se enseñan, sino que se viven, y en este vivir los valores radica su valor moral.

La escuela sin exclusiones no tiene que ver sólo con la Didáctica y lo didáctico, ni con la investigación e innovación educativas, sino con el mundo de los valores; por tanto, tiene que ver no sólo con el vivir juntos, sino con el aprender a convivir. A saber convivir no se aprende a través de una serie de objetivos ni a través de una serie de normas aprendidas; a convivir se aprende conviviendo. La convivencia así entendida deja de ser un objetivo en la escuela de la diversidad para convertirse en un principio, dado que supone el reconocimiento de la legitimidad del otro como verdadero otro.

### La necesaria reprofesionalización del profesorado para la comprensión de la diversidad, o la ruptura del profesorado como técnico-racional

Para dar sentido a este modo de concebir el currículo, se necesita un nuevo profesional que deje de ser un mero aplicador de técnicas y procedimientos (racionalista y técnico) y se convierta en un curioso intelectual comprometido (investigador) que sepa abrir espacios para que el aula se transforme en un lugar de aprendizaje compartido y autónomo. Debe desarrollar su autonomía y su libertad como docente comprometido para el cambio y la transformación social, es decir, como un profesional emancipado, y evitar así ser un instrumento del sistema. Todo ello exige una serie de competencias profesionales que le permitan, por un lado, saber conjugar los conocimientos y los procesos con las actitudes para lograr una intervención autónoma y eficiente en el aula y, por otro, compartir con otros colegas la reflexión de su práctica.

La dialéctica acción-reflexión condiciona tanto el pensamiento como la acción, de modo que ambos momentos se iluminan,



se valoran y se enriquecen mutuamente. En este sentido, y sólo en este sentido, el desarrollo profesional puede hacer que el profesorado se haga más conocedor de sí mismo y esté más seguro de su práctica a través de su propia reflexión (autorreflexión) y valoración. Ni la acción excesiva y mecanizada ni la más hermosa teoría concientizadora llevan a la verdadera acción transformadora y consciente (praxis). Como nos recuerda Freire: "La conciencia no se transforma a través de cursos y discursos, o de sermones elocuentes, sino por la acción de los seres humanos sobre el mundo [...]. Supone conjunción entre teoría y práctica en la que ambas se van constituyendo, haciéndose en un movimiento permanente de la práctica a la teoría y de ésta a una nueva práctica" (Freire, 1990).

### Una nueva organización espacio-temporal para una nueva escuela

El trabajo por proyectos de investigación requiere una transformación del aula tanto por lo que respecta a los agrupamientos como a la concepción del tiempo y del espacio. La enseñanza interactiva y el trabajo por grupos heterogéneos debe ser la nueva estructura organizativa del aula. Ésta se organizará de tal manera que los alumnos puedan ayudarse unos a otros; el

alumnado que "no ofrezca dificultades" (sí es que existe) será un soporte importante para aquellos que sí las tengan, pero el profesorado constituirá siempre el principal apoyo para todos.

Para conseguir esto, lo que hacemos desde el Proyecto Roma es convertir el contexto aula en una situación de simulación del cerebro ("el contexto es el cerebro"), estableciendo para ello cuatro zonas que se identifican con las cuatro áreas de desarrollo humano. Esas zonas son: a) Zona de Pensar (para el desarrollo de procesos cognitivos y metacognitivos); b) Zona de Comunicar (lenguajes y sistemas de comunicación); c) Zona del Amor (afectividad y mundo de los valores) y d) Zona del Movimiento (autonomía física, personal, social y moral). Con este procedimiento de trabajo en el aula lo que deseamos es que las niñas y niños sean conscientes de su propio proceso de pensar a través de procesos de reflexión y autocorrección, es decir, que adquieran un proceso lógico de pensamiento. Pero también pretendemos que construyan sus criterios y puntos de vista personales con el fin de que puedan modificar sus pensamientos y sus acciones, así como fortalecer su competencia para que lleven a cabo juicios correctos y aprendan a tratarse unos a otros de forma razonable y respetuosa. En una comunidad de indagación y de aprendizaje de este tipo (investigación), tanto el propio proceso de pensar como

quienes participan en él se transforman y se enriquecen, no sólo cognitiva y culturalmente, sino afectiva y comportamentalmente.

La construcción de estos ambientes escolares de acuerdo a estructuras organizativas y metodologías democráticas posibilitará al alumnado y al profesorado una nueva axiología, pues se introducirán en los centros educativos nuevas preocupaciones, tales como el pluralismo, la libertad, la justicia, el respeto mutuo, la tolerancia, la solidaridad, la democracia, etc.

### La escuela pública y el aprendizaje a partir de la participación entre familias y profesorado, o la ruptura de las escuelas antidemocráticas

La educación en valores, necesaria en la escuela pública, cuya finalidad es formar una ciudadanía responsable, no puede ser una labor exclusiva del profesorado, sino que debe ser una tarea compartida entre las familias, el profesorado y los demás agentes educativos. Sólo se rompe con el modelo de educación antidemocrática viviendo en democracia en la escuela; los dos valores que definen una situación democrática son la libertad, que genera la virtud de la tolerancia y el respeto, y la igualdad, que produce la solidaridad y la generosidad entre todos. Hablar de convivencia democrática es hablar de convivir democráticamente desde la participación y el respeto mutuo en los diferentes roles que deben desempeñar las familias, el profesorado y el alumnado.

Cuando hablo de escuela pública, como una escuela sin exclusiones, no hablo de educar "para" la democracia, ni "para" la libertad ni "para" la justicia, sino de educar "en" la democracia, "en" la libertad y "en" la justicia. No son objetivos que conseguir, sino principios de acción. Procurar que, a lo largo de todo el pro-

ceso educativo, los niños y las niñas actúen como personas libres y responsables es educar en la democracia, en la justicia y en la libertad. Precisamente, formar a la ciudadanía para que aprenda a participar en la vida pública de la sociedad en la que vive ha de ser uno de los principales objetivos de la escuela pública.

La democracia sólo se puede dar en la diversidad. La democracia necesita de actitudes y comportamientos democráticos para ser democracia, lo que requiere que se respete y se contemple la diferencia, sin marcar desigualdades. Cuando no se entiende el valor de la igualdad como respeto a la diferencia se produce la tiranía de la igualdad, que es dar un trato idéntico a cada persona sin contemplar sus peculiaridades cualitativas.

Por todo ello se hace necesaria una legislación contra la discriminación. Aunque dispongamos de una legislación sobre "la cultura de la integración", ésta no se ha interpretado bien o sencillamente no se cumple. La cultura de la diversidad es la cultura de la ética. La ética surge cuando me preocupan las consecuencias de lo que hago con relación a otro u otra, y la moral es cumplir con las normas. Pero no siempre las normas son humanamente correctas, por eso la desobediencia, en algunos casos, es un acto de responsabilidad. Precisamente porque hay que aprender a decir NO antes de cometer una inmoralidad.

La educación para la convivencia democrática y participativa nos abre la esperanza en la construcción de un proyecto de sociedad y de humanización nuevas, donde el pluralismo, la cooperación, la tolerancia y la libertad serán los valores que definan las relaciones entre familias y profesorado, entre profesorado y alumnado, y entre profesorado y comunidad educativa; donde el reconocimiento de la diversidad humana esté garantizado como elemento de valor y no como lacra social. Estas palabras nos pueden llevar a pensar que la utopía existe. La utopía considerada como el deseo de un mundo mejor. La utopía existe para nosotros, es una democracia sin fronteras, por eso nos hemos embarcados en la aventura del Proyecto Roma.



MARIVI Y ANTXON